



AUDITORIA

Nº 00018

Radiográfica Costarricense S.A.
Asamblea General de Accionistas

3-101-009059

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N°67

Jueves 26 de agosto del 2010

Nombramiento Junta Directiva 2010-2012

Número sexagésima séptima: Sesión Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Radiográfica Costarricense Sociedad Anónima, cédula jurídica número tres - ciento uno - nueve mil cincuenta y nueve, celebrada en las instalaciones del Instituto Costarricense de Electricidad, ubicadas en Sabana Norte, a las quince horas del día jueves veintiséis de agosto del año dos mil diez, con la presencia del señor Eduardo Doryan Garrón, en su condición de apoderado del Instituto Costarricense de Electricidad y de la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica Sociedad Anónima, dueños por partes iguales de las cien acciones que representan el total del capital social de la Empresa; el señor Alberto Bermúdez Obando, en su carácter de Gerente General de la Empresa y el señor Alejandro Lara Vargas, Asesor Legal. El señor Doryan Garrón presenta sus credenciales las que se consideran correctas y válidas para representar a sus respectivos poderdantes, se inicia la Asamblea bajo su Presidencia y se toman los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Prescindir del trámite de convocatoria previa por estar representados la totalidad de los socios de la Empresa.

SEGUNDO: Se acuerda modificar la cláusula tercera del Estatuto Social para que en adelante se lea de la siguiente forma: "TERCERO: DEL PLAZO: De conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley No.8660 (Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones) el plazo social de la Empresa se extendió en noventa y nueve años a partir de la entrada en vigencia de dicha Ley, sea a partir del día trece de agosto del año dos mil ocho y hasta el doce de agosto del año dos mil ciento siete."

TERCERO: Se acuerda reformar la cláusula octava del Pacto Constitutivo para que en adelante se lea de la siguiente forma: "OCTAVO: DE LA ADMINISTRACIÓN: Los negocios de la Empresa serán administrados por una Junta Directiva integrada por cinco miembros que ocuparán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal, tres de los cuales serán designados por el Instituto Costarricense de Electricidad y dos por la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica Sociedad Anónima; uno de los miembros nombrados por el Instituto Costarricense de Electricidad ocupará el cargo de Presidente de la Junta Directiva."

CUARTO: En vista que el treinta y uno de agosto del presente año vence el período para el que fueron elegidos los actuales miembros de la Junta Directiva, se acuerda nombrar a las siguientes personas para que ejerzan iguales funciones a partir del primero de setiembre del año dos mil diez y hasta el treinta y uno de agosto del año dos mil doce: En la Junta Directiva: a) Por el Instituto Costarricense de Electricidad: Presidente: señor Eduardo Doryan Garrón, casado dos veces, Ingeniero Eléctrico, vecino de Barrio Dent de San Pedro de Montes de Oca, de Taco Bell, cuatrocientos metros oeste y cien metros norte, Apartamentos Los Andes número dos, cédula de identidad número uno - cuatrocientos treinta y cinco - seiscientos sesenta y seis; Vicepresidente: señor Mauricio Naranjo Hoepker, casado una vez, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, vecino de Pozos de Santa Ana, Condominio Bosques de Lindora, casa número noventa y nueve, cédula de identidad número uno - cuatrocientos ochenta y nueve - setecientos sesenta y ocho; Tesorero: señor Jorge Alberto Volio Pérez, casado dos veces, Administrador de Negocios, vecino de Escazú, de Paco cien metros oeste, Edificio Spazio Ejecutivo, piso No. 4, cédula de identidad número nueve - cero setenta y dos - ochocientos noventa y siete. b) Por la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica



AUDITORIA

Nº 00019

Radiográfica Costarricense S.A.
Asamblea General de Accionistas

3-101-009059

*Asamblea General de Accionistas
Sesión Ordinaria y Extraordinaria N°67
Jueves 26 de agosto del 2010
Página 2 de 2*

Sociedad Anónima: Secretario: señor Luis Alberto Chaves Monge, divorciado una vez, Doctor en Educación, vecino de Gravilias de Desamparados, Lomas de Salitral, casa número noventa y seis, cédula de identidad número uno - trescientos ochenta y seis - cero veintiséis; Vocal: señor Edgar Gerardo Porras Thames, casado una vez, Ingeniero Electricista, vecino de Los Cedros de Sabanilla de Montes de Oca, Residencial Los Cedros, Calle La Bamba, casa número cuatro b, cédula de identidad número uno - trescientos noventa y siete - mil doscientos treinta y seis. Todas las personas aquí nombradas aceptan los cargos y firman el acta para constancia.

QUINTO: Se acuerda aumentar el monto de las dietas que devengarán los miembros de la Junta Directiva, para que sean equivalentes al monto fijado para el Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad menos un diez por ciento, con un máximo de cuatro sesiones por mes.

SEXTO: Comisionar a la Notaría Empresarial para que realice las gestiones de protocolización e inscripción en el Registro Mercantil del Registro Público.

SÉTIMO: Declarar firmes los acuerdos tomados, los cuales fueron acordados por unanimidad de votos y se instruye a la Gerencia para la comunicación formal a las instancias correspondientes, para que procedan de conformidad y exprese el agradecimiento a los directivos salientes.

Se levanta la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Por la Junta Directiva:

Eduardo Doryan Garrón
Presidente

Luis Alberto Chaves Monge
Secretario

Matricio Naranjo Hoepker
Vicepresidente

Jorge Volio Pérez
Tesorero

Edgar Porras Thames
Vocal

Por RACSA

Alberto Bermúdez Obando
Gerente

Alejandro Lara Vargas
Asesor Jurídico